



**VALORACIÓN DE ELA DE LA
COMPARECENCIA DE MARIANO RAJOY
EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

12 de Julio de 2012

0.- INTRODUCCIÓN

El 11 de julio de 2012, el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, compareció en el Congreso de los Diputados para anunciar las medidas que adoptarán de manera inmediata para asegurar el cumplimiento del ajuste presupuestario y lo comprometido en el último Consejo Europeo.

En la práctica, el gobierno asume las Recomendaciones del Consejo Europeo aprobadas el pasado 30 de mayo. En contra de lo reiterado por el gobierno, la aplicación de estas medidas es una condición acordada en el eurogrupo para que el gobierno reciba el préstamo (a devolver con intereses) de 100.000 millones de euros, dinero que se va a dar a los bancos.

Las medidas se concretan en la revisión integral de la función pública, con medidas que afectan a la estructura de las administraciones, la adopción de iniciativas presupuestarias que afectan a las prestaciones sociales (desempleo, pensiones, etc.), medidas adicionales sobre ingresos mediante la elevación de la imposición indirecta (IVA e impuestos indirectos), y la aceleración del calendario de las reformas estructurales.

I.- REFORMA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Se llevará a cabo la homogeneización y publicación de las retribuciones que tienen los alcaldes y concejales de los diferentes municipios, fijando baremos en las retribuciones según las características del municipio. A su vez, se reducirá aproximadamente el 30% el número de concejales, así como el número de empresas públicas en el ámbito local, hablando incluso de su eliminación.

El gobierno va a proceder a una revisión integral de la función pública. Según las declaraciones del presidente del gobierno, la partida de sueldos y salarios es una de las de mayor cuantía de los Presupuestos y por esa razón se tomarán medidas adicionales a las que ya se han llevado a cabo (como el aumento de la jornada o la no reposición de efectivos que se han introducido en el Presupuesto 2012). Para ello, plantea como ejemplos (lo que quiere decir que probablemente vaya a haber más medidas):

- Suspender el abono de la segunda paga extraordinaria en 2012 a los empleados y altos cargos públicos de la administración central, autonómica y local, sin concretar que pasará a partir de 2013 con las pagas extras.
- Reducir el número de días de libre disposición.
- Equiparar las condiciones en situación de incapacidad temporal a las del resto de trabajadores.
- Facilitar la movilidad de los empleados públicos
- Reducción significativa del número de empresas y fundaciones públicas
- Ajustar el número de liberados sindicales a la ley.

II.- MEDIDAS PRESUPUESTARIAS

a) Medidas presupuestarias en materia de gastos

- En las prestaciones por desempleo, los nuevos perceptores que se incorporen a la prestación verán reducida su cuantía a partir del sexto mes del actual 60% al 50% de la base reguladora.
- Se anunciarán nuevos recortes de las pensiones: acelerar la aplicación del factor de sostenibilidad (sin concretar si se refiere a la edad de jubilación, la cuantía de la pensión, el número de años que se tienen en cuenta para calcular la pensión,...) y abordar el tratamiento de la jubilación anticipada.
- Recorte del gasto en el sistema de dependencia, revisando el baremo y las prestaciones económicas.
- En materia de empleo, se suprimirán gran número de las actuales bonificaciones a la contratación.
- En materia de gastos se va a proceder a un nuevo recorte en el presupuesto de 2012 de los departamentos ministeriales de aproximadamente 600 millones de euros. Se anuncia que en lo que queda de año 2012, se reducirán los créditos presupuestarios destinados a subvenciones, gastos corrientes y transferencias.
- En los presupuestos para el 2013 se incluirá un nuevo recorte del 20% en la subvención destinada a partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales; se añade al que ya se hizo en los Presupuestos de 2012.

b) Medidas presupuestarias en materia de ingresos

El próximo viernes el Consejo de Ministros aprobará las siguientes medidas en materia de ingresos:

- Incremento del tipo general del IVA en tres puntos, pasando del 18% actual al 21%, El tipo reducido pasará del 8% al 10% y el tipo superreducido se mantendrá en el 4% para los productos de primera necesidad.
- Las cotizaciones sociales bajarán un punto en 2013 y un punto adicional en 2014.
- Incremento de la imposición del tabaco.
- Modificación de los pagos fraccionados en el Impuesto de Sociedades.
- Eliminación de la deducción por vivienda para los nuevos compradores a partir del 2013.

En su conjunto, incluyendo ingresos y reducción de gastos, representará una cifra de 65.000 millones de euros entre lo que queda de año y 2015.

III.- REFORMAS ESTRUCTURALES

Entre las reformas que se van a llevar a cabo en el corto plazo, destacan las siguientes:

- Nueva fase de la reforma del sector energético, estableciendo nuevos impuestos relacionados con la energía.
- Programa para garantizar la unidad de mercado

Se plantea una reforma estructural del marco regulatorio de las empresas. Se equiparán los efectos de las acreditaciones y certificaciones de las habilitaciones otorgadas por las Administraciones públicas.

- Reformas y liberalización del sector servicios

A las reformas emprendidas en el sector de distribución comercial, se sumará la flexibilización de los horarios comerciales. Asimismo, se llevará a cabo un proceso de liberalización y, en su caso, privatización de los servicios asociados al transporte ferroviario, portuario y aeroportuario.

IV.- CONCLUSIONES

Las políticas de recortes que se están aplicando en el estado español, y que se van a intensificar los próximos días y semanas, suponen un empobrecimiento generalizado de la población. Están agravando la recesión, aumentando el desempleo, recortando la protección social y haciendo que cada vez más gente tenga problemas para llegar a fin de mes. Aumentar el IVA, recortar las prestaciones sociales o recortar los salarios en el sector público son políticas injustas que hacen que la crisis la paguen quienes no tienen responsabilidad en la misma.

Esta política se basa en la manipulación y en la mentira. La forma en la que se imponen a la población estas medidas antisociales, a la vez que se destinan cantidades ingentes de dinero público para la banca, deterioran la democracia debido a la ausencia de información veraz y de debate social. Para ELA es inadmisibles que se dé 100.000 millones de euros a la banca y que, a la vez, se recorten las prestaciones por desempleo, las pensiones y los salarios. También es inaceptable que se bajen las cotizaciones sociales a las empresas y se suba el IVA a la ciudadanía. Es evidente que se está realizando un enorme trasvase de renta para favorecer a una minoría de la población. Es un saqueo que cuenta con la connivencia del poder político, económico y financiero.

Lo que ocurre en el estado español es cada vez más parecido a lo sucedido en Grecia, Portugal o Irlanda, incluyendo la intervención de la economía. El resultado de las políticas que se aplican en todos estos lugares es nefasto. Solo favorecen a quienes se enriquecen a costa de los recortes salariales, sociales y las privatizaciones. Quienes gobiernan deberían explicar por qué trabajan a favor de una minoría poderosa.

Se está profundizando en un modelo de construcción europeo claramente antisocial, que ELA rechaza. Queremos denunciar que existe un acuerdo político de fondo para ir en esa dirección. Un ejemplo significativo de ello es la ratificación del último Tratado de la Unión Europea, realizada el pasado 21 de junio en el Congreso español, con el voto favorable de PP, PSOE, PNV o CIU. La poca relevancia concedida a un debate tan importante es también destacable.

Existe una alternativa, que supone una salida justa a la crisis, y que consiste en la no aplicación de los recortes y un cambio radical de las políticas fiscales y sociales. Esta política supone confrontar con la actual lógica neoliberal y capitalista, y con el poder económico y financiero.

ELA exige a todas las instituciones de Euzkadi que no apliquen los recortes planteados por el Gobierno español.

El rechazo social y la movilización suponen la única vía para cambiar las políticas.